

UNA CENA... A DOS VELAS

TODOS los asistentes a la llamada «segunda cena de Aravaca», celebrada en el chalé de Joaquín Garrigues Walker, están de acuerdo en una cosa: se trataba de «un acto informal para intercambiar impresiones». Acudieron a la cita una treintena de personalidades políticas de la más variada coloración, desde los «independientes», como García Trevijano y Mario Armero, pasando por los anfitriones —de la Federación de Partidos Demócratas—, hasta los comunistas, como Tamames y Azcárate. Excusaron su asistencia los del Equipo de la Democracia Cristiana (Ruiz-Giménez, Gil Robles, etc.), homologado en Europa, y a última hora comunicó que no iba Felipe González, del P. S. O. E., quien alegó que una noticia aparecida en el diario «Informaciones» desvirtuaba el sentido de la reunión. En dicha noticia se insinuaba que el encuentro tenía como finalidad la necesidad de pactar un futuro ordenamiento constitucional.

El primer secretario del P. S. O. E. manifestaría después que para eso ya existía la plataforma unitaria Coordinación Democrática. No obstante, el P. S. O. E. añadía que «reuniones de este tipo son interesantes, siempre que se trate de meros contactos informativos». Todo parece indicar que en eso quedó reducida la cena de Aravaca.

CAMBIO DE OPINIONES

El anfitrión, Joaquín Garrigues Walker, declara a ByN: «La Prensa tiende a desvirtuar la importancia de esta clase de reuniones. La cena no tenía más trascendencia que el simple encuentro de una serie de personas más o menos significadas políticamente para cambiar impresiones acerca de un período tan complejo como el que corresponde a un período constituyente que vamos a vivir y con el que tendremos que enfrentarnos. No fue un acto contra ninguno de los organismos unitarios de la oposición democrática, ni se trataba de excluir a otras fuerzas más próximas al poder establecido».

Muñoz Peirats, del Partido

Demócrata del País Valenciano (miembro de la Federación que preside el señor Garrigues Walker), informa a ByN que las invitaciones para la cena se cursaron por teléfono y por contactos personales, habiendo un consenso general de que la reunión era buena. «No había orden del día previamente establecido.» El Equipo de la Democracia Cristiana rehusó porque «se había convocado precipitadamente», aunque estaba decidido integrarse posteriormente si la reunión «cuajaba» en algún punto que considerara interesante.

Por su parte, el señor García Trevijano ha subrayado que la cena fue agradable y se charló con sinceridad.

La presencia de representantes del Partido Comunista en esta cena puede interpretarse por el hecho de que su objetivo prioritario en estos momentos es su «legalización», para lo cual está dispuesto a acudir a toda clase de reuniones o cenas, aunque éstas sean «burguesas» y fuera de Coordinación Democrática.

UNA FORMULA QUE NO CUAJO

Al iniciarse el «cambio de impresiones», don Ramón País formuló la siguiente pregunta: «¿Por qué no evitar el coste social de un proceso constituyente mediante un acuerdo de todos los partidos de la oposición, estén o no en Coordinación Democrática, para ir estudiando la posibilidad de redactar un borrador de la futura Constitución, a través de un acuerdo con el Gobierno?». Ninguno de los asistentes apoyó esta tesis, ni tampoco la de ir pensando en una Ley Electoral. Sin embargo, todos los presentes estuvieron hablando sinceramente, durante tres horas, acerca del momento político actual. La postura de la mayoría de los asistentes era: «El proceso constituyente es ineludible y no se puede hacer desde arriba (Carta Otorgada), sino con la participación popular, a través de un organismo unitario que agrupe a todos los partidos del Estado español.» «Y para eso ya existe Coordinación Democrática», subraya García Trevijano.

Por su parte, don Joaquín Satrustegui, monárquico liberal, ha señalado: «Todos los que fuimos a la cena estábamos convencidos de que es ineludible un período constituyente y de que en él no

se puede excluir a ningún partido».

Aunque la «cena de Aravaca» no cuajara, ha dejado la vía abierta para nuevos contactos. Esta es la opinión más generalizada.

EL GOBIERNO Y SUS MEDIDAS ECONOMICAS

Estímulos bursátiles y ojeada al campo y desempleo

POCO a poco —y no con la celeridad exigida—, el Gobierno Suárez va tomándole el pulso a la situación económica, consciente, desde luego, de que éste es el caballo de batalla con el que se ha de enfrentar en los próximos meses. Los dos últimos Consejos de Ministros han servido para poner un acento especial en el tema. Así, en la última reunión ministerial, celebrada en Castellana, 3, hubo tres reales decretos-leyes encaminados a paliar los problemas de crisis que atraviesa el país.

El primero se refiere a medidas de estímulo para activar la inversión en Bolsa, que buena falta hacía. El segundo, la puesta en funcionamiento de una acción protectora para los afectados por el desempleo. Y el tercero, relativo al campo, a ese campo llorado, sí, y abandonado: favorecer a los agricultores y ganaderos que se han visto afectados por la sequía. No son, a simple vista, grandes medidas económicas, pero que pueden venir a remediar —aunque muy aisladamente— la situación actual.

Por otro lado, en el capítulo de nombramientos, el Consejo soltó una veintena de gobernadores civiles con los nombres que ya estaban en el ambiente, pero que no dejan de ser «caras nuevas». En cambio, en el de embajadores sorprendió el nombramiento de París (Javier Elorza y Echamiz, marqués de Nerva), para el que se contaba con el ex ministro de Información Martín Gamero. Para la Embajada de Nigeria, Domingo Sánchez Sánchez, y para la Oficina de la O. N. U. en Ginebra y demás organismos internacionales, Fernando Benito Mestre.

También salió una «pedrea»

de cargos con cuatro nuevos directores generales, entre los que hay que destacar el de Tráfico, Jesús García Siso, y el del director general de Ordenación y Asistencia Sanitaria, Javier Istúriz de Aguinaga.

Por lo que respecta a la Escuela Diplomática, Gonzalo Fernández de la Mora deja su puesto a José Antonio Giménez-Arnau.

AUMENTO EL GASTO EN VIVIENDA

«Si en países del Mercado Común (donde el crédito vivienda al comprador suele alcanzar de veinte a treinta años y donde las viviendas en alquiler suponen más del cincuenta por ciento de las viviendas ocupadas) la incidencia del gasto en viviendas (incluidas calefacción y electricidad) se mantiene en torno al quince por ciento del gasto familiar, en España no será posible descender a estos porcentajes en tanto se mantengan los actuales cánones de actuación», afirma la publicación informativa «La coyuntura económica, en breve», que edita Banca Mas Sardá.

«La distorsión que la actual política de la vivienda ocasiona en la distribución del gasto se pone de manifiesto al comparar el efecto que un aumento en la renta por habitante tiene sobre el gasto en vivienda —añade—. En España, el aumento del gasto en vivienda es proporcionalmente superior al aumento de la renta por habitante, mientras que en países como Austria, Alemania, Polonia u Holanda la repercusión es proporcionalmente inferior.»

Bien venido, Mr. Dólar

HAN sido firmados los últimos documentos por los que mil millones de dólares pasarán a formar parte del fondo común de Espa-

ña. Este crédito, el más alto concedido a España —ya que el mayor hasta ahora había sido de 300 millones de dólares— ha contado con la par-